

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la tarde ó por la noche

150 PESETAS AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre,

Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre,

ANO XXXII NUM. 8627

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LÍNEA.

con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administración.

TEATRO CIRCO DE PRICE

Butaca con entrada, 6 reales.

Entrada general, 2 reales.

TURRONES.

LUIS MIRA, proveedor de la real casa, salón de flores de Jijona. Carrera de San Jerónimo, 19.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VINICULTORES deben emplear la

CLARICINA

preparada en el laboratorio de Calderon, Carreras, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES

DE LOS SEÑORES SAEZ Y SOLER,

preparados en el laboratorio de CALDERON, CARETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de HIERRO. Contra las dolencias, el de Santonina. Contra los constipados, el Balsámico. Contra las malas digestiones el de Pepsina. —Se recomienda especialmente para los niños el de Balsámico de bacalao.

IDIOMAS EUROPEOS A PROFECIÓN

Dr. Schutz, Desengaño, 9, 11 y 13, pral.

BAÑOS DE ARCHENA.

Este establecimiento continúa poniendo todos sus servicios hasta el último día de noviembre en que termina la temporada oficial.

NOUVELLE POUDRE DE RIZ.

Sans bismuth dice Fleur de Provence pro-

por el par Madrid. Martha D'Antinaz de París. Depósito en Madrid, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, num. 3, no. 100.

Precio de caja, 25 pesetas.

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14.

Moquetas y Bruselas novedad á 13 reales colocadas.

TEATRO DE LA ALHAMBRA

Mañana sábado, debut de don Carolina Civil y estreno del drama Lo que no ve la justicia.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. VIAJES ECONÓMICOS. Villalba, 8, entrecol.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 4 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando a D. Felipino Jaen, regis-

trador de la propiedad.

POMENTO.—Real orden disponiendo que se provea por concurso la plaza

de director de la escuela normal de Torrel.

Otro mandando que se provean por oposición, ó concurso, las cátedras de Bellas Artes.

Otra disponiendo que una comisión especial designe la proposición más ventajosa para adjudicar el servicio de la Gaceta Agrícola.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100,

84-80.—Idem 5 por 100, 116-00. Fondos

españoles: 3 por 100 exterior, 29 1/2—

Idem interior, 100-00. Deuda amortizante,

46-00.—Idem interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 100.—Consolidados ingleses 90-1316.—Última hora:

3 por 100 exterior, 26 1/2—Id. interior,

26 1/2.—Deuda amortizante exterior,

47-1/10.—Obligaciones de Cuba, 100.

Ha sido contratado por la empresa

Londres, 3.  
BOLSA.—3 por 100 exterior español  
26 3/4.

París, 3.  
Cámara de los diputados.—Se procede a la elección de presidente de la Cámara resultando elegido el señor Brisson por 247 votos contra 33, que obtiene el señor Larocheaucaud, y 16 el señor Jolibois.

Es probable que la discusión sobre los asuntos de Túnez no comience hasta el lunes.

El gabinete no presentará su dimisión hasta después de la discusión.

Terminada ésta el señor Gambetta recibirá el encargo de formar gabinete.

Se asegura que el señor Chalemel Lacour, consultado por el señor Gambetta, ha dicho que no tendrá inconveniente en aceptar el ministerio del Interior.

Hoy se considera seguro su nombramiento.

Un despacho de Viena dice que los reyes de España son esperados en enero próximo en aquella ciudad, con objeto de hacer una visita á la familia imperial de Austria.

Túnez, 3.  
Ha salido para Túnez la escuadra francesa que se hallaba en la Goleta. No queda en dicho puerto más que la corbeta Reina Blanca.

Paris, 3 (noche).  
Esta tarde ha sido firmado el tratado de comercio entre Francia e Italia.

Los tratados de comercio entre Francia y Portugal y entre Francia y Holanda, se firmarán muy pronto.

El Siglo Futuro felicita en sus días 4

D. Carlos de Borbón, á quien supone desterrado de su patria y violentamente separado de su familia.

Nuestro cologia se ha adelantado á la

Fé y al Félix en el año actual.

Es una coincidencia singular.

Esta tarde á las dos se celebrará la inauguración del curso de las escuelas de Instintivas y de Comercio para señoras, en el Circulo Mercantil. El a to-

tendrá lugar bajo la presidencia del señor Albareda, en el Circulo Mercantil.

El Sr. Leon y Casillo, por motivos de delicadeza, que verdaderamente honran, ha declinado el aceptar un banquete que le había ofrecido una comisión

de amigos de más de setenta amigos suyos entre diputados y senadores, pa-

ra felicitarlo por su último discurso.

La sesión de hoy del Congreso la con-

sumirán los discursos y rectificaciones

de los Sr. Dávila, Cos-Gayón, Camacho y Cárvajal.

El Sr. Romero Robledo no hablará,

lo más pronto, hasta mañana, ó tal vez

no habrá hasta el lunes.

Con motivo del fallecimiento del general Villalba, que desempeñaba el cargo de segundo caballo de Valencia, hay una vacante de mariscal de campo que deberá proveerse en uno de los brigadires que están en condiciones del as-

censo.

Ha sido contratado por la empresa

del teatro de Apolo el tenor Sr. Francisco, que está estudiando en Milán, para dedicarse á la ópera italiana; pero en cuanto se lo manifestó que se trataba de implantar la ópera española, ha preferido cantar en su patria.

Parece que en vista de la renuncia que ha hecho del cargo de presidente del centro Militar el general López Domínguez, se trata de proceder á nueva votación por aquel círculo, y se indica á los generales con lo de «Balmaseda Servet & Ibañez, para desempeñar dicho cargo».

En atención a los servicios prestados por el ingeniero jefe de Caminos, canales y puertos, D. Evaristo Churruca, en el cargo de director de las obras que se están haciendo el Bilbao, el ministerio de Fomento le propone al de Estado para la concesión de una encomienda de Carlos III, libre de gastos.

Se encuentra completamente restaurada de la indisposición que le ha aquejado por algunos días, el ingeniero jefe de esta provincia, Sr. Echavarria.

Dentro de breves días dicho señor saldrá á examinar el estado de las carteras de la provincia de Madrid.

LOS DEMOCRATAS-PROGRESISTAS

Sesión del dia 3 de noviembre.

Abierta por el presidente, señor Cervera, á las once y media de la noche, el señor Hilario Sáavedra se lamentó de que habiéndose citado para las ocho de la noche se comenzara la sesión tan temprano.

El señor Cervera dijo que el tenía la culpa por haberse retrasado, algún tanto y además por la circunstancia de que varios amigos trataban de resolver un asunto de gran importancia para el comité, cual era el de las dimisiones presentadas.

Después se dió cuenta de la renuncia del señor Figuerola del cargo de presidente.

El secretario, señor García Alvarez, leyó la comunicación.

El señor Sáulate propuso que no se admitiera la dimisión del señor Figuerola.

Por unanimidad se acordó no admitir la mencionada dimisión.

El señor Cervera dice que debe procederse inmediatamente á la elección de las personas que deben reemplazar a los dimisivos.

El señor Sáulate propone que se haga con todos los dimisivos lo mismo que con el señor Figuerola.

El señor García Alvarez hace constar que la dimisión del señor Azcarate no se funda en cuestiones políticas, sino en motivos puramente particulares.

El señor González (D. Fernando) hace presente lo mismo que el orador que le ha procedido en el uso de la palabra.

Por unanimidad se acuerda que el señor Azcarate siga siendo cuarto vicepresidente del comité central.

El señor Cervera propuso que se acepten como representantes los señores Alvarez Ossorio y Ruiz Chamorro, y así quedó acordado.

El señor Sáulate propone que se aumente el número de vocales en seis individuos.

La mesa propone para vocales á los señores Muñoz, Gonzalo, Sarrano, González (don F.), Bañón, Vázquez, Baños y La Roa.

El señor Cervera dice que la mesa ha tenido en cuenta el nombramiento

de dos representantes de provincias, á los cuales se les llamará por telegrama

cuando se necesite su concurso.

El Sr. González da las gracias á la

reunión por haberle honrado con el nombramiento de vocal, y hace constar su resolución irrevocable de no admitir dicho cargo puesto que necesita todo su tiempo para dedicarse á sus asuntos particulares, desde el momento que acaba de llegar del extranjero.

El Sr. Cervera, en vista de la resolución del Sr. González, propuso al señor Sáulate para reemplazarle.

La mesa propone á la reunión que el comité se reuna una vez al año.

1.º Que el comité se reúna una vez al año.

2.º Que se reúna siempre que a juicio

de la junta lo crea conveniente.

3.º Siempre que la mitad más uno de los miembros del comité lo pidan en una proposición.

Así se aprueba.

Queda admitido como representante de las Noticias de Málaga al Sr. Llano y Persi.

El Sr. García Alvarez propone que se acepte como representante por Sevilla, el Sr. Alvarez Ossorio.

El señor Sáulate, representante de la Unión Democrática de Alicante, hace presente que está conforme con todos los acuerdos adoptados por la mayoría del comité central.

El señor Cervera hace uso de la palabra para manifestar el profundo dolor que siente por la pérdida de fuerzas valiosas e importantes para la idea democrática.

Ruega á la reunión que conste que se deplora y se siente en extremo la separación de los importantes individuos del comité.

El señor Cervera dice que el tiene la culpa por haberse retrasado, algún tanto y además por la circunstancia de que varios amigos trataban de resolver un asunto de gran importancia para el comité, cual era el de las dimisiones presentadas.

Después se dió cuenta de la renuncia del señor Figuerola del cargo de presidente.

El secretario, señor García Alvarez, leyó la comunicación.

El señor Sáulate propuso que no se admitiera la dimisión del señor Figuerola.

Por unanimidad se acordó no admitir la mencionada dimisión.

El señor Cervera dice que debe procederse inmediatamente á la elección de las personas que deben reemplazar a los dimisivos.

El señor Sáulate propone que se haga con todos los dimisivos lo mismo que con el señor Figuerola.

El señor García Alvarez hace constar que la dimisión del señor Azcarate no se funda en cuestiones políticas, sino en motivos puramente particulares.

El señor González (D. Fernando) hace presente lo mismo que el orador que le ha procedido en el uso de la palabra.

Por unanimidad se acuerda que el señor Azcarate siga siendo cuarto vicepresidente del comité central.

El señor Cervera propuso que se acepten como representantes los señores Alvarez Ossorio y Ruiz Chamorro, y así quedó acordado.

El señor Sáulate propone que se aumente el número de vocales en seis individuos.

La mesa propone para vocales á los señores Muñoz, Gonzalo, Sarrano, González (don F.), Bañón, Vázquez, Baños y La Roa.

titución de 1869 y la bandera republicana.

Termina diciendo: si somos aquí cincuenta, mañana seremos cincuenta mil. (Varias voces. Los somos ya).

El banquete que terminó las cinco y media.

He aquí la lista de los concurrentes: Martos.—Montero Ríos (D. Encarnación).—Montero Tefinzel.—Echegaray.—Romero Giron.—Rivera.—Rodríguez (don Gaspar).—Gómez Marín.—Tamaral.—March.—Quejana.—Borrell y Miquel.—Magán.—Castellanos.—Purraga.—Martos (D. Enrique).—Soria.—Comendador.—Martos (D. Enrique).—Cuartero.—Charro.—Alcina.—Montero Ríos (D. José).—Gallego Díaz.—Fernández de las Cuevas.—Morales Díaz.—Rosillo.—Marínez (D. Wenceslao).—Ruiz Castañeda.—Aguilera.—Sandín.—García Alfonso.—Pacheco.—Ferrero.—Polanco.—Monzón Vigo.—Suárez García.—Rivas.—Fernández (D. Isidro).—Tome.—Padilla.—Cervera de Lacour.—Hidalgo (D. José).—Millan Astray.—Sols.—Barroso.—Manteca.—Reus.—González Olivares.—Mosquera.—Pulido.—Morelo.—Fovo Conti.—Morales (D. Gustavo).—Cervera Ruiz.

Existió el propósito en la comisión de presupuestos de elevar el sueldo de los gobernadores a 50.000 reales y de concederles la categoría de jefes superiores de administración.

Un diario ministerial a oíro de oposición.

«No creemos muy oportuna las preguntas que a los diarios ministeriales dirige un apreciable colega de la mañana. Sin embargo, a fuer de compañeros, satisfaremos su curiosidad manifestando que el Sr. Albarado, al responder al comisario de ferrocarriles en Badajoz, D. Ruipérez Carbonell (no al nombrarlo como el colega dice), que ya desempeñaba este cargo antes de la crisis de febrero, no tuvo, ni es posible que hoy día pueda averiguar la doble personalidad del Sr. Carbonell que según dice el periódico a que aludimos, firma con el nombre de Thomas Hartke y cobra otro sueldo por la diputación provincial de Badajoz.

Nada más fácil que averiguar la verdad de la denuncia del mismo diario que la hace, por el mismo conducto que la haya recibido, y este seguro el colega, a su cierta, será atendida por los tribunales ordinarios, como comprendida dentro del Código penal.»

Todos fueron muy aplaudidos.

**BOLSIN.** En el de anoche se hizo el consolidado, contado y fin de mes, a 28-00; subvenciones, a 50-10; y amortizable, a 49-60. Operaciones.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Día 5 de noviembre de 1881.

El frío se ha dejado sentir con gran intensidad en toda Europa. Ha nevado en Lyon y otros puntos de Francia.

Los vientos vuelven a soplar del S. y con ellos las lluvias.

En España, el cielo continúa encubierto, nuboso; la mar movida, los vientos en calma.

La temperatura ha cambiado, llegando a marzo en Alicante y Valencia su valor mínimo 8°.

El barómetro se eleva en toda la Península y tiene su mayor altura 767,8 en Albacete.

En Madrid, el viento vuelve al N.O.

La temperatura máxima marca 19,2; mínima 9,2.

V. Y. G.

#### EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 4 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los TELEGRAMAS siguientes:

S. A. 4.

Se cree que una de las interacciones más importantes en la Canaria de diputados será la promovida por el señor Farey sobre los sucesos de la provincia de Gran.

El Sr. Farey ha recordado aquél país, estudiando detenidamente el asunto.

Párrafo 4.

Ayer terminaron las conferencias preparatorias para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

Un gran número de cuestiones difíciles fueron zanjadas y resueltas satisfactoriamente por los comisarios ingleses y franceses, animados todos de un perfecto espíritu de conciliación.

Quedaron, sin embargo, pendientes de resolución algunos puntos, los cuales serían tratados por la vía diplomática.

La agencia Havas, hablando de esta cuestión, se expresa en estos términos:

«La cordialidad que ha existido entre los comisarios, permite creer que no se hará esperar mucho tiempo un acuerdo definitivo.»

Mañana se reunirá el círculo de la Unión católica para celebrar el aniversario del señor Apuric.

Tomarán parte en la velada literaria los señores Galindo de Vera, Pidal y

Mon, conde de Arguelles, Godró, Cañete y otros.

Los proyectos de ley relativos a organización militar, reemplazo o del ejército y el que fija las fuerzas de éste, se presentarán en breve al Congreso.

Se indica para el cargo de director del depósito Hidráulico, al capitán de navío D. Ramón Martínez Fery, comandante.

Mañana a las ocho y media de la noche tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes la segunda conferencia pública del presente curso, que estará a cargo del catedrático D. Manuel Prieto y Prieto, quien disertará sobre el tema: *De la mercantilidad, su origen, sus causas, sus efectos en los pueblos civilizados.*

La Liga aceraría infunde gran terror en todo el país y nadie se atreve a oponerse a su mandato. —*Fabra.*

A los firmantes del manifiesto de I. de abril no les queda, según el *Globe*, otro recurso que llueve por la dirección de sus antecedentes, niños con la monarquía democrática (Moret, Verueta y Beranger); otros con la democracia gubernamental (Castellar, Gil Beiges, Moreno Rodríguez), y otros con la república federativa (Pi y Marzá).

Pues, por lo visto, les queda otro recurso, y consiste en resarcir el partido radical, que murió el 11 de febrero de 1873.

Hoy se ha reunido la junta directiva del casino Militar, bajo la presidencia del contralmirante de la armada señor Montijo.

Los acuerdos tomados han sido:

Primer, que se encargue interinamente de la presidencia dicho señor. Segundo, se convoca la junta general de socios para el domingo próximo. Tercero, escribir una respetuosa y cariñosa carta al general Sr. López Domínguez, suscrita por todos los miembros de la junta directiva, en la que se expresa el sentimiento que a todos los socios causa la irrevocable resolución de dimitir el cargo de presidente para que había sido elegido.

Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha prometido establecer en Granada una fábrica de tabacos, con tal que el ayuntamiento de la localidad necesite y compre la maquinaria. Tal vez puedan servir de tipo estas condiciones para Valladolid, Zaragoza, Córdoba y demás poblaciones que presentan análogas concesiones.

Si se exige solo el local y la maquinaria, los avituallamientos de las capitales de provincia harían ese sacrificio; pero hay que tener en cuenta que las necesidades del consumo no permiten tantas fábricas, ni el sostenimiento de tantos millares de operarias.

Se establecerán, si, fábricas, pero allí donde se considere necesario, a juicio del gobierno, para el mejor servicio de la renta.

Todos fueron muy aplaudidos.

**BOLSIN.** En el de anoche se hizo el consolidado, contado y fin de mes, a 28-00; subvenciones, a 50-10; y amortizable, a 49-60. Operaciones.

Se establecerán, si, fábricas, pero allí donde se considere necesario, a juicio del gobierno, para el mejor servicio de la renta.

Todos fueron muy aplaudidos.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Día 5 de noviembre de 1881.

El frío se ha dejado sentir con gran intensidad en toda Europa. Ha nevado en Lyon y otros puntos de Francia.

Los vientos vuelven a soplar del S. y con ellos las lluvias.

En España, el cielo continúa encubierto, nuboso; la mar movida, los vientos en calma.

La temperatura ha cambiado, llegando a marzo en Alicante y Valencia su valor mínimo 8°.

El barómetro se eleva en toda la Península y tiene su mayor altura 767,8 en Albacete.

En Madrid, el viento vuelve al N.O.

La temperatura máxima marca 19,2; mínima 9,2.

V. Y. G.

Dublin, 4.  
El Sr. Law, procurador general, ha sido nombrado lord canciller de Irlanda.

En el condado de Galway ha sido asesinado un colono por haber tomado en arriendo una tierra de otro colono embargado.

La Liga aceraría infunde gran terror en todo el país y nadie se atreve a oponerse a su mandato. —*Fabra.*

A los firmantes del manifiesto de I. de abril no les queda, según el *Globe*, otro recurso que llueve por la dirección de sus antecedentes, niños con la monarquía democrática (Moret, Verueta y Beranger); otros con la democracia gubernamental (Castellar, Gil Beiges, Moreno Rodríguez), y otros con la república federativa (Pi y Marzá).

Pues, por lo visto, les queda otro recurso, y consiste en resarcir el partido radical, que murió el 11 de febrero de 1873.

Hoy se ha reunido la junta directiva del casino Militar, bajo la presidencia del contralmirante de la armada señor Montijo.

Los acuerdos tomados han sido:

Primer, que se encargue interinamente de la presidencia dicho señor. Segundo, se convoca la junta general de socios para el domingo próximo. Tercero, escribir una respetuosa y cariñosa carta al general Sr. López Domínguez, suscrita por todos los miembros de la junta directiva, en la que se expresa el sentimiento que a todos los socios causa la irrevocable resolución de dimitir el cargo de presidente para que había sido elegido.

Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha prometido establecer en Granada una fábrica de tabacos, con tal que el ayuntamiento de la localidad necesite y compre la maquinaria. Tal vez puedan servir de tipo estas condiciones para Valladolid, Zaragoza, Córdoba y demás poblaciones que presentan análogas concesiones.

Si se exige solo el local y la maquinaria, los avituallamientos de las capitales de provincia harían ese sacrificio; pero hay que tener en cuenta que las necesidades del consumo no permiten tantas fábricas, ni el sostenimiento de tantos millares de operarias.

Se establecerán, si, fábricas, pero allí donde se considere necesario, a juicio del gobierno, para el mejor servicio de la renta.

Todos fueron muy aplaudidos.

**BOLSIN.** En el de anoche se hizo el consolidado, contado y fin de mes, a 28-00; subvenciones, a 50-10; y amortizable, a 49-60. Operaciones.

Se establecerán, si, fábricas, pero allí donde se considere necesario, a juicio del gobierno, para el mejor servicio de la renta.

Todos fueron muy aplaudidos.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Día 5 de noviembre de 1881.

El frío se ha dejado sentir con gran intensidad en toda Europa. Ha nevado en Lyon y otros puntos de Francia.

Los vientos vuelven a soplar del S. y con ellos las lluvias.

En España, el cielo continúa encubierto, nuboso; la mar movida, los vientos en calma.

La temperatura ha cambiado, llegando a marzo en Alicante y Valencia su valor mínimo 8°.

El barómetro se eleva en toda la Península y tiene su mayor altura 767,8 en Albacete.

En Madrid, el viento vuelve al N.O.

La temperatura máxima marca 19,2; mínima 9,2.

V. Y. G.

D. Antonio Arbey y señora.—Lorenzo Diaz y familia.—José Martínez.—José Losada y familia.—Enrique Miller y familia.—Justo Blanco y familia.—Francisco Olmo y señora.—Gregorio Herrero.—Tomás S. Morillo y señora.—Justo Alonso y familia.—Bartolomé Nicolau y señora.—José Carrasco Escobar.—Pablo Medina y familia.—José Lezcano y familia.—Juan Menéndez y familia.—Antonio Parrilla.—Lorenzo Sanchez.—Primo García.—Luis Hilario.—José Fernández y familia.—Manuel Rovira.—Jaime Fornell.—Juan Heiguel.—Celestino Alvarez.—Dionisio Gonzalez.—José Ríos.—Manuel Rodriguez.—Francisco Fernandez.—Valentín González.—José García García.—Ángel Alvo.—José Carteras.—Eusebio Pérez.—Antonio Otoz.—José Canellín.—Manuel Suárez.—Celedonio Isoba.—Faustino A. Martínez.—Esteban Fernandez.—Anselmo Alvarez.—Bernardo Mata.—Juan Cabezas.—Rafael Pérez.—Pedro Guerra.—Luis Sala.—Vicente Pajón.—Nicolás Astudillo.—Nicasio Pérez.—Mariano Nieto.—Candido Hernandez y familia.—José Marrana.—Vicente R. Saravia.—Jacinto Sanchez.—Juan Silva.—Juan Pérez.—Jacinto Galán.—Nueve sargentos, 126 cabos y soldados y tres marinos.—Pasajeros, 227.

Nos dice el *Cronista* que los planes financieros del Sr. Camacho solo son *proyectos de ley*. ¿Quién lo duda? Y lo serán hasta que obtenga la aprobación de las Cortes y la sanción de la Corona.

Pregunta el *Cronista*:

«¿Qué pasa en Sfax?

Según despachos del 29, ha ocurrido un incidente grave en el seno de la comisión formada para apreciar los daños y perjuicios causados por el bombardeo y el asalto del 16 de julio: el comodoro inglés ha dirigido al conde de Marquesas, comandante del acorazado *Reine-Blanche* y jefe de la comisión, recriminaciones muy graves e inspejadas, y este último ha suspendido las conferencias, hasta poner el hecho en conocimiento del gobierno francés y recibir instrucciones.

«Sabe el gobierno español, cuál es el objeto que se propone el gabinete inglés?

El gobierno español está al tanto de todo lo que ocurre.

La oficialidad del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo obsequió anoche, como anunciamos, con un banquete al teniente coronel primer jefe D. Aníbal Molto y al comandante D. Ramón Espinosa, destinados recientemente al ejército de Cuba.

Al banquete de anoche, en honor de los Sres. Maríos y Montero Ríos, asistieron los Sres. Solís y Polanco, que, como saben nuestros lectores, se abstuvieron de votar la proposición en el comité central, y los Sres. Mosquera y Gómez Marín, que no tomaron parte en las deliberaciones del comité. Pueden considerarse como afiliados a la tendencia radical.

Al banquete de anoche, en honor de los Sres. Maríos y Montero Ríos, asistieron los Sres. Solís y Polanco, que, como saben nuestros lectores, se abstuvieron de votar la proposición en el comité central, y los Sres. Mosquera y Gómez Marín, que no tomaron parte en las deliberaciones del comité. Pueden considerarse como afiliados a la tendencia radical.

Dice el *Cronista*:

«El presidente del Congreso, Sr. Pascual Herrera, ha prohibido las siguientes sesiones:

1. Que los ex-diputados entren al salón de sesiones y ocupen los espacios comprendidos entre las escaleras de los escenarios y las puertas.

2. Que los diputados entren al salón de sesiones y ocupen los espacios comprendidos entre las escaleras de los escenarios y las puertas.

3. Que los ex-diputados y los periodistas, que fueron establecidos precisamente para esto en años anteriores.

Ayer se ha visto en el tribunal Supremo un recurso importante por tratar de una cuestión pionera primera vez debatida en el primer tribunal de la nación.

Tuve lugar la vista de un recurso sostenido por el eminentísimo jurízico señor Montero Ríos, defensor del señor C. y T., condenado a más de cien años de prisión por diferentes causas criminales.

El Sr. Montero Ríos interpretó la doctrina establecida por el art. 80 del Código penal, con arreglo a la cual solo debía ser condenado en

Alvarez Ossorio y D. Eusebio Ruiz  
Chamorro.

Es probable que insistan en sus dimisiones los Sres. Figuerola y Azcarate.

Esta tarde a primera hora han celebrado una larga conferencia los señores Martos y marqués de Sardinal.

Hoy sale para Sevilla el general Penderast. Permanecerá un día en aquella capital, como hemos dicho, otro a Jerez y otro en Cádiz, donde se embarcará el 10 para Cuba.

El Sr. Sazas a su encuentro ya restaurado de su ligera indisposición.

Este Portosa y las Roquetas desciende ayer tarde un tren, sin que hubiera desgracias que lamentar.

Al noche obsequió con un espléndido banquete el señor duque de Tetuan al ministro de Inglatera en esta sede, señor Morier. Concurrieron a él el ministro y el subsecretario del Estado, el general Martínez Campos, el ministro de Portugal en Madrid, el ministro de España en Inglaterra y algunos otros diplomáticos.

Algunos demócratas-progresistas esperan que el Sr. Salmerón y Alonso condensarán expresamente toda tendencia federalista.

Para esto, dicen algunos amigos, ilustre pensador, hubieran votado la proposición del Sr. Martos.

No es, por lo mismo, de creer que el Sr. Salmerón se separe de sus amigos.

Los periódicos de esta capital dicen hoy que se están haciendo preparativos aquí en la creencia de que los reyes de España visitarán a Lisboa.

Añaden que además de los emperadores del Brasil, vendrá también a esta ciudad el príncipe de Gales para ver la exposición ornamental retrospectiva.

París, 4.

Según noticias de Italia, vuelven a renovarse allí las manifestaciones del partido llamado de la Italia irredenta, cuyo programa es la completa unidad de Italia.

Al efecto asiste no solo a que el Trentino y Trieste former parte de Italia, sino también Nápoles y Saboya y las islas de Córcega y Malta.

La prensa llama seriamente la atención del gobierno sobre la frecuencia con que se repiten los accidentes en las vías terrestres.

En el espacio de una semana ha habido un choque, un descarrilamiento y una tentativa contra un tren de viajeros por medio de grandes piedras o cables sobre la vía.

Dicen que creían que Clemenceau era un radical, pero que se han engañado.

Lisboa, 4.

Se han mandado a París los documentos relativos a la información industrial a fin de que se pueda firmar cuanto antes el tratado de comercio entre Francia y Portugal. —Fábrica.

Esta tarde a las dos se ha verificado la solemne apertura del curso en las escuelas de institutrices y de comercio para señoritas. La concurrencia ha sido numerosa y el acto brillante.

Ocupaba la presidencia el director general de Instrucción pública, no habiendo hecho el señor ministro de Fomento por hallarse enfermo su señor padre.

El secretario D. Cesar Ezquiel leyó una discreta y bien escrita Memoria, relativa a los progresos de la enseñanza durante el último año escolar.

Acto continuo el señor presidente entregó los títulos de institutrices a las alumnas que terminaron sus estudios en el mes de junio, y los diplomas a las alumnas primadas señoritas doña Asunción Vela y López, doña Rosa Cabrera y Latorre, doña Micaela Faure y García, doña Rosario Gil García, doña Purificación Peltre y Muntón, doña Salud Camarón, doña Monserrat García y Martín, doña Matilde Peltre y doña Dominga García y Martín.

El presidente de la asociación, don Manuel Ruiz de Quevedo, manifestó en breves y sentidas frases, su agrado y contento al gobierno, a las corporaciones, a la prensa y a los particulares por el concurso que prestan a la cultura de la mujer, y expuso la historia de progresos realizados, poniendo la iniciativa individual en los últimos años.

El Sr. Riano, director general de Instrucción pública, se asoció, en nombre del gobierno, a la obra encomendada a la asociación e hizo grandeselogios de la pericia de los profesores y de la incansable laboriosidad de las alumnas, dejando entrever la consolidadora esperanza de que éstas enseñanzas sean posibles sin perjuicio de los señores diputados.

Dice que se estudia en estos momentos el modo de resolver este asunto para dar entrada a los periodistas que tan gran parte para ello tienen.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ rueda a la comisión de gobierno interno del Congreso, que revoca el acuerdo tomado prohibiendo a los ex-diputados, ex-senadores y periodistas que escriban sus correspondencias en el gabinete-escritorio que en la legislatura anterior tenían destinado con dicho objeto, puesto que no habiendo razón que justificara aquella medida, no hay tampoco motivo para que esta mayoría liberal no guarda con la prensa las consideraciones que mereció de la situación anterior.

El Sr. ALCALA DEL OLMO (individual de la comisión aludida) contesta que la comisión desea que la prensa tenga cuantas ventajas sean posibles sin perjuicio de los señores diputados.

Hoy ha llegado a Madrid el gobernador civil de Zaragoza, Sr. Herrero, acompañado del senador Sr. Colmenares y del inspector general jefe de policía de aquella población Sr. Colandrea.

Se habla de dirigir al Sr. Ruiz Zorrilla una escitación afectuosa para que venga a Madrid a ponerse al frente de su partido.

Y no se cree por ahora en el buen resultado de aquel propósito.

En la subcomisión de presupuestos de Guerra y Marina, será objeto de muy amplia y animada discusión el régimen de los hospitales.

Ya se han animado los debates sobre este punto.

Ha sido nombrado, por concurso, catedrático de geografía del Instituto de Orense, D. Antonio Torres Tirado, que lo es del de Ponferrada.

El municipio lleva con actividad el arreglo de la calle de Sevilla; pero no tanto como deseaba, porque para la reforma de la citada calle es menester cambiar la tubería del gas, igualmente que la de aguas, necesitándose que se arregle la primera para comenzar la segunda.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece traer los documentos pedidos así que puedan ser adquiridos y clasificados.

Entrase en la órden del día y continúa el debate pendiente sobre el monto.

El Sr. DAVILA (de la comisión) contesta que la comisión deseaba que la prensa tenga cuantas ventajas sean posibles sin perjuicio de los señores diputados.

Hoy ha pasado al fiscal de la audiencia de este territorio la causa seguida en el juzgado de Navahermosa a cuatro vecinos del pueblo de Galvez, como autores del homicidio de otro suyo, al cual, en la noche del 8 de marzo último, le infirieron 54 puñaladas, arrancándole después en un pozo.

Los autores del crimen vienen sencillamente por el inferior a 19, 17, 15 y 8 años respectivamente de presidio.

Hoy ha pasado al fiscal de la audiencia de este territorio la causa seguida en el juzgado de Navahermosa a cuatro vecinos del pueblo de Galvez, como autores del homicidio de otro suyo, al cual, en la noche del 8 de marzo último, le infirieron 54 puñaladas, arrancándole después en un pozo.

Los autores del crimen vienen sencillamente por el inferior a 19, 17, 15 y 8 años respectivamente de presidio.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, diputado a Cortes por Balaguer (Lérida), Sr. Martínez Brau, ha recibido hoy la certificación del acta en cuya virtud el municipio de dicha ciudad ha nombrado su hijo adoptivo, como muestra de gratitud por los servicios prestados, y en particular por la construcción de la carretera de Vilagrassa, que tantos beneficios ha de reportar a aquel vecindario.

Mañana dará una conferencia, a las nueve de la noche, en el círculo Mercantil el profesor D. Luis Silvela.

El tema elegido es el siguiente: «Reformas en la legislación comercial».

Como habíamos anunciado, ayer se puso a la venta la nueva novela del señor Alarcón, «El capitán Veneno», cuya elección y juicio a edición se agotaría muy en breve, a juzgar por el extraordinario despacho y grandes elogios que de ella hemos visto hacer ayer y hoy en varias librerías. Literatos muy competentes dicen que es la obra más acabada y perfecta del autor del «Niño de la Bola».

Felicitamos a nuestro antiguo y buen amigo.

En la sesión que esta tarde ha celebrado la diputación provincial de Madrid se acordó destituir a un ayudante

inspector del asilo del Hospicio por haber maltratado a un acogido.

Después el Sr. Casal manifestó, al tratar ciertos asuntos relacionados con la sección de beneficencia, lo conveniente y hasta razonable que sería restituir cerca del gobierno civil de la provincia que las entidades que devengaban las desgraciadas mujeres dependientes de la higiene ingresasen en la diputación provincial para el sostentamiento del asilo benéfico de San Juan de Dios, establecido al efecto.

El presidente de la comisión de beneficencia, Sr. Morcillo, abrió en las mismas ideas del Sr. Casal, y ofreció estudiar el asunto con el determinismo que el caso requiere.

El diputado a Cortes Sr. Canalejas, que se retiró del comité central al ser desechada la proposición del Sr. Martos, no asistió, aunque al banquete en casa de Lhardy, ni esta noche irá a la cena del Sr. Montero Ríos.

En la discusión de mensaje el señor Moret parece que definirá el alcance de su partido respecto a si no es más que una fracción o puede ser un verdadero partido de gobierno muy pronto.

Algunos demócratas-progresistas esperan que el Sr. Salmerón y Alonso condensarán expresamente toda tendencia federalista.

Para esto, dicen algunos amigos, ilustre pensador, hubieran votado la proposición del Sr. Martos.

No es, por lo mismo, de creer que el Sr. Salmerón se separe de sus amigos.

CÓRTESES.

CONGRESO.

SESION DE HOY 4 DE NOVIEMBRE.

Abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rosada Herrera, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dice cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia en las tribunas. En los escasos muy pocos diputados. En el banquete los señores ministros y el secretario de Hacienda.)

El Sr. COLLA Y MONCASI hace algunas indicaciones al señor ministro de Hacienda respecto a la importación y exportación del aceite de algodón.

El señor ministro de HACIENDA ofrece: estudiar el asunto y complacerlo en lo que pueda el Sr. Coll y Moncasi.

El Sr. VILLARROYA pide al señor ministro de Estado una relación de las fincas reivindicadas por España en Roma por dicho ministerio y una nota del número de colegiales que existen en el colegio de Bolonia y estudios a que se consigan.

El Sr. PONS dirige un ruego a la comisión de actas para que reclame cuanto antes los documentos necesarios para emitir dictamen sobre el acta de Vendrell, y pide la cesar así la situación anómala en que se halla el diputado electo por aquél distrito.

Sostiene que la cuestión de Marruecos no ha llegado íntegra a este gobierno, puesta que la modificaron las comisiones de Madrid.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la certeza de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Afirmó, contra lo supuesto por el señor Carvajal, que contestó inmediatamente al gobierno de Italia y a la Santa Sede, siendo por lo tanto injustos los cargos que se han hecho al gobierno español en este sentido.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que el gobierno ha hecho lo que todo

gobierno español, adverter a Francia que si no garantizaba la residencia de nuestros compatriotas en Orán y si no se prestaba a indemnizar los perjuicios que han sufrido, el gobierno español se vería en la necesidad de decir a los españoles: «No vayáis a Orán, no vayáis a Saïda, y si vais, no contéis con el gobierno de España ni con el francés».

Sostiene que la cuestión de Marruecos no ha llegado íntegra a este gobierno, puesta que la modificaron las comisiones de Madrid.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

Respecto a la cuestión de Saïda, dice que para la averiguación de la cuestión de los hechos se ha nombrado una comisión especial.

